MINISTERIO DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CERTIFICACION

Portoviejo, 13 de febrero de 2019

En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de Transparencia Acceso a la Información Pública, LOTAIP, CERTIFICO ante la ciudadanía en general que -en el período comprendido entre enero y diciembre de 2018, esta Oficina Técnica no ha pautado publicidad/propaganda- alguna en medios de comunicación local, ni en medios digitales decisión adoptada ante las medidas de austeridad económica que rigen en el país.

Es necesario destacar –además- que desde la Matrìz en Quito, a través de la Dirección de Comunicación Social, DIRCOM se generan todas las políticas, estrategias, acciones y productos de comunicación que refieren a nuestro quehacer comunicacional territorial en concordancia con los objetivos nacionales alineados al Plan de Gobierno.

Atentamente,

Ing. José Gregorio Cedeño Zambrano
Director Oficina Técnica de Manabí